

DECLARACIÓN JURADA

Conformidad del contenido del Informe Multianual de Gestión Fiscal 2017-2019

Yo, ADRIEL ANTERO VALENZUELA PILLIHUAMAN, identificado con Documento Nacional de Identidad (DNI) N° 42088433, en calidad de titular de la entidad de la Municipalidad Distrital de Jesus de Nazareno, provincia de Huamanga, departamento de Ayacucho, declaro:

Que las estimaciones de las finanzas públicas al cierre del año 2016, sujetas a evaluación, así como las proyecciones para el periodo 2017 - 2019, establecidas en el Informe Multianual de Gestión Fiscal (IMGF) 2017 - 2019, son consistentes con el cumplimiento de las reglas fiscales y/o las metas de convergencia, según lo señalado en el siguiente cuadro:

Reglas fiscales¹, metas de convergencia² y ejecución al cierre³ establecidas en el Informe Multianual de Gestión Fiscal 2017- 2019

| | ESTIMACIÓN ^{4/} | | PROYECCIÓN | |
|---|--------------------------|---------|------------|---------|
| | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 |
| REGLA DEL SALDO DE DEUDA (%) | 100,0 | 100,0 | 100,0 | 100,0 |
| META DE CONVERGENCIA | 100,0 | 100,0 | 100,0 | 100,0 |
| EJECUCIÓN AL CIERRE | 8,8 | 11,1 | 11,3 | 11,8 |
| REGLA DEL GASTO NO FINANCIERO (Miles S/.) | 3 325,9 | 3 567,2 | 3 716,0 | 3 881,7 |
| META DE CONVERGENCIA | 3 325,9 | 3 567,2 | 3 716,0 | 3 881,7 |
| EJECUCIÓN AL CIERRE | 3 197,5 | 3 323,2 | 3 323,2 | 3 323,2 |

1/ Las reglas fiscales se determinan según el Artículo 7° de la Ley N° 30099 vigente.

2/ Las metas de convergencia se determinan según la metodología establecida en la Resolución Ministerial N° 432-2014-EF/M5.

3/ Corresponde a la ejecución al cierre proyectada por el pliego en el IMGF 2017-2019.

Elaboración: Municipalidad Distrital de Jesus de Nazareno

En tal sentido, en señal de conformidad con el contenido del Informe Multianual de Gestión Fiscal 2017- 2019 elaborado por la Municipalidad Distrital de Jesus de Nazareno de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 30099, Ley de Fortalecimiento a la Responsabilidad y Transparencia Fiscal, suscribo la presente Declaración Jurada al 25 de mayo del 2016.



ADRIEL ANTERO VALENZUELA PILLIHUAMAN
Municipalidad Distrital de Jesus de Nazareno

Titular de la entidad

(Firma y sello)